**CERTAMEN ESCOLAR DE FOTOGRAFIA Y RELATO CORTO 2017**

***“¿Qué pasa en tú BIBLIOTECA?”***

1. **PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y FINALIDAD DEL CERTAMEN:**

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria, en coordinación con la asociación Libreros Asociados de Cantabria, organiza y convoca el Certamen Escolar de fotografía y relato corto “¿Qué pasa en tu Biblioteca?” en el marco de la celebración del Día del libro y los derechos de autor, que se celebra el 23 de abril de 2017.

El Certamen convoca a los escolares de la región a realizar una fotografía, y un breve escrito sobre ella, cuyo tema central sea reflejar las acciones dinamización y animación lectora que se realicen en la BBEE, en el centro o en las aulas, siempre siendo el eje de la actividad la Biblioteca Escolar, la animación a la lectura, a la escritura y la integración de diversos lenguajes en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

1. **OBJETIVOS:**
   1. Convocar a los centros educativos de educación no universitaria de Cantabria a participar en un certamen escolar de fotografía y relato corto en relación a actividades, celebraciones y dinamización de las bibliotecas escolares.
   2. Recopilar información gráfica sobre las bibliotecas de los centros educativos de Cantabria para visualizar y poner en valor la riqueza de los programas que en ellas se realizan.
   3. Estimular y fomentar la creatividad plástica y artística y la escritura creativa.
   4. Potenciar la integración de diversos lenguajes con una finalidad común.
   5. Implementar prácticas de trabajo colaborativo.
   6. Promover la difusión del espacio de la biblioteca escolar y su proyección.
2. **CONTENIDOS:**

La temática de los trabajos estará relacionada con:

* + - La planificación acciones en y desde la BBEE.
    - La historia y trayectoria de la BBEE en cada centro educativo.
    - Las celebraciones que se realizan desde la BBEE: Día del Libro, Día del Teatro, Día de la Poesía….
    - Las conmemoraciones concretas del año 2017: Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes, El 90 Aniversario de los actos fundacionales de lo que se llamaría posteriormente Generación del 27, Temática de la Feria del Libro2017: La literatura y el cine. Cualquier otro evento relacionado con proyectos o planes de cada centro educativo que se desarrolle en o desde la biblioteca.
    - La lectura, la escritura, la oralidad, los libros y las bibliotecas en sus múltiples dimensiones: humana, educativa, cultural, recreativa, familiar, y social.

1. **PARTICIPANTES:**

El concurso está dirigido al alumnado matriculado en centros educativos públicos y concertados de la Comunidad De Cantabria:

**Grupo I**: Centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

**Grupo II**: Centros privados concertados sostenidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En ambos grupos se establecen las siguientes categorías:

* + - **Categoría A**: Alumnado de Educación Infantil
    - **Categoría B**: Alumnado de 1º a 4º de Educación Primaria, y, Aulas y Centros Educación Especial.
    - **Categoría C**: Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.
    - **Categoría D**: Alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria
    - **Categoría E**: Alumnado de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y de FP Básica.
    - **Categoría F**: Alumnado de 1º y 2º de Bachillerato, alumnado de Grado Medio y Gº Superior de FP.

Cada centro nombrará a un profesor responsable de coordinar la actividad y la presentación de los trabajos de cada categoría.

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y la autorización expresa de los padres y madres o tutores legales de los menores participantes, o de los propios participantes, si son mayores de edad, de la cesión de sus datos personales e imagen para fines relacionados con la difusión y publicidad de los resultados del evento. Así mismo, aceptarán la cesión de los derechos para una posible publicación de sus trabajos. Los centros solicitarán y custodiarán esta autorización para los trabajos que se seleccionen y envíen al Certamen.

1. **REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS Y LOS RELATOS:**
   * + Cada Centro educativo podrá presentar un máximo de una fotografía por categoría, acompañadas de un título y un relato de no más de un folio Din A 4 por una cara con letra Arial 12, interlineado 1,15.
     + Cada trabajo, fotografía y relato, tendrán un único título, el mismo para ambos, que dará respuesta al interrogante que plantea la convocatoria: “¿Qué pasa en tú Biblioteca?”.
     + Los relatos tendrán una relación directa con la fotografía y la escena que se muestra en ella.
     + Las fotografías se presentarán en dos soportes:
2. Impresas en papel fotográfico con una dimensión Din A3.
3. En CD/DVD o pendrive, en formato JPG, con resolución 300 ppp. (2362x3543 píxeles).
   * Las fotografías deberán ser originales e inéditas, no habiéndose difundido o reproducido previamente en ningún tipo de soporte o medio (publicaciones escritas, páginas Web, redes sociales, etc.).
   * La técnica fotográfica es libre
   * Tanto la fotografía como el relato que le acompaña han de ser realizados por un grupo de niños (2, 3 o 4 niños/as) que de forma colaborativa habrán realizado todo el proceso, realización de fotografías, selección de imágenes, creación y corrección del texto; siempre acompañados y orientados por el docente responsable de la participación del grupo.
   * Se entiende que si las fotografías incluyen imágenes de personas cuentan con la autorización de los fotografiados o en su lugar de la autorización del padre/madre o tutor legal si el fotografiado es menor.
4. **PLAZO Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

El plazo de recepción de fotografías y relatos estará abierto entre los días **3 de marzo y el 7 de abril de 2017**, ambos inclusive.

Para mantener la imparcialidad del jurado en la valoración de los relatos la presentación se realizará de la siguiente forma:

* **Cada uno de los trabajos** deberán entregarse **en sobre cerrado** en el que figure la leyenda. **“Certamen Escolar de Fotografía y Relato Corto 2017”, el título original del relato y de la fotografía y la categoría a la que se presenta,** todo ello en lugar visible. En su interior se adjuntará:

1. La fotografía impresa, con el tamaño de un Din A 3, y con el título escrito por detrás.
2. El relato corto con el mismo título escrito en la parte superior.
3. En sobre cerrado, el anexo 1 cumplimentado con todos los datos que se indican.

Se entregarán los trabajos en el registro de la 6ª Planta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sita en la c/ Vargas, 53, **a la Atención de la Unidad Técnica de Innovación Educativa.**

Ni en los trabajos presentados, ni en el exterior de los sobres cerrados podrá figurar ningún dato identificativo de sus autores ni del centro educativo al que pertenecen, pudiendo ser motivo de exclusión por el jurado del concurso.

Aquellos trabajos que incumplan alguna de las bases establecidas quedarán automáticamente excluidos.

1. **CONSTITUCIÓN DEL JURADO:**

Finalizado el plazo de presentación de las fotografías y relatos, el jurado se reunirá para seleccionar los trabajos ganadores.

El jurado se reserva la posibilidad de declarar desiertos los premios, así como de establecer menciones honoríficas o premios ex aequo.

El jurado encargado de fallar el concurso, estará compuesto por

* Un funcionario de la UTIE, que actuará como secretario, con voz y sin voto.
* Dos asesores técnicos de la UTIE.
* Dos miembros de la asociación de Libreros asociados de Cantabria.

Una vez constituido el jurado se reserva el derecho a excluir del certamen los trabajos que no se atengan a lo dispuesto en las presentes bases y aquellas fotografías que puedan resultar de mal gusto u ofensivas.

Al jurado se podrán incorporar como observadores, con voz, pero sin voto, expertos con conocimientos en la temática objeto del Certamen.

El jurado del concurso decidirá sobre cualquier aspecto no previsto en estas bases.

1. **CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

Los aspectos que se tendrán en cuenta para la valoración serán los siguientes:

Se valorarán aquellos trabajos que mejor respondan la pregunta que es lema del concurso, “¿Qué hay en tu Biblioteca?” subrayando aspectos tales como:

* La importancia de la biblioteca como lugar de encuentro y participación.
* El placer de la lectura como acto íntimo o colectivo.
* La originalidad de la acción que se representa en relación a la animación lectora.
* La originalidad, creatividad y valor estético de las fotografías.
* La coherencia interna entre lo que muestra la imagen y lo que se explica en el relato.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para la valoración concreta de cada trabajo (fotografía y relato) serán los siguientes:

* **Tema**: Manejo de la idea central y relación con los objetivos y temáticas propuestas. (3 Puntos)
* **Originalidad**: Que el enfoque de imagen e historia aporten algo original y creativo. (3 puntos).
* **Estética**: Relación y coherencia interna de la fotografía con el texto. (3 puntos).
* **Coherencia**: La correcta y clara transmisión del mensaje, sintaxis y ortografía. (1 punto).

El contenido de los premios será el siguiente: Se otorgará **un único premio por cada categoría de cada grupo que consistirá en un lote de material bibliográfico valorado en 300€.**

Los premios serán donados por **Libreros Asociados de Cantabria** teniendo en cuenta las novedades editoriales de literatura infantil y juvenil en el marco de la Feria del Libro 2017.

1. **ENTREGA DE PREMIOS:**

La entrega de premios a los alumnos y alumnas acompañados del profesorado que coordinó la realización de los trabajos se efectuará en el desarrollo de la Feria del Libro 2017, pudiéndose exponer en dicha feria los trabajos de los grupos y centros participantes.

Los trabajos de los participantes no ganadores podrán retirarse en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha en que se haga pública la decisión del jurado encargado de decidir sobre los premios.

1. **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROTECCIÓN DE DATOS:**

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte reserva para sí el derecho a publicar en modo impreso, en soporte digital y en su página web Educantabria, los trabajos premiados. Asimismo, se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los trabajos premiados, así como la posibilidad de darles difusión por cualquier medio.

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN

Y CENTROS EDUCATIVOS.

Alonso Gutiérrez Morillo.